



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

**El Diario**  
DE CHIHUAHUA

28/03/2023

LEGISLATIVO



## Avanza reforma que permite a extranjeros opinar sobre México

La Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que modifica el Artículo 33 de la Constitución para permitirles a los extranjeros emitir opiniones políticas sobre México sin ser expulsados del país.

<https://www.eldiariodechihuahua.mx/nacional/avanza-reforma-que-permite-a-extranjeros-opinar-sobre-mexico-20230327-2039131.html>